



## **Manifiesto de apoyo a las trabajadoras de UVESA**

La existencia de las falsas cooperativas supone uno de los fraudes que más amenazan nuestros derechos laborales. Lo hemos visto en la industria cárnica, lo hemos visto en los repartidores de Deliveroo y lo hemos visto en sectores muy precarios.

En el caso de Tudela UVESA, dedicada a la producción de carne, usa de forma fraudulenta la figura de la falsa autónoma para ahorrar costes, y así ganar más. Y lo hace sobre el esfuerzo y las esperanzas de docenas de trabajadoras, que normalmente son mujeres.

Ya la inspección de trabajo ha reclamado a UVESA Tudela a que pague 18 millones por contratar a falsas autónomas cuando estas tendrían que ser trabajadoras de la propia empresa. Les acusa además de utilizar una empresa pantalla, y de no respetar los valores elementales de cualquier cooperativa (democracia interna, participación en las decisiones etc...), así las trabajadoras que dependen de la empresa pantalla tendrían muchos menos derechos que quienes trabajan directamente para UVESA, cerca de 600 trabajadoras.

Estas trabajadoras al ser falsas autónomas no tienen derecho a vacaciones, ni a indemnizaciones y cobran cerca de un 40% menos de lo fijado por convenio. No son cooperativistas voluntarias, sino personas forzadas a darse de alta como peaje para obtener el empleo, peaje que abonan cada mes en su cuota de cooperativista.

Esta situación no es nueva, ni es exclusiva de UVESA. Por eso mismo tenemos que pararla, porque es una forma de trabajo que amenaza con extenderse. Lo que llaman economía colaborativa, las falsas cooperativas, o el uso de los falsos autónomos son la cara de una moneda precaria que nos arruina el futuro.

Especialmente sangrante es la situación para las mujeres, ya que a un mercado laboral precario para nosotras, tenemos que sumar sectores feminizados que son especialmente precarios, como el de las cárnicas.

Por todo ello, para este 12 de noviembre las trabajadoras y trabajadores de UVESA han convocado una huelga para que sean consideradas como trabajadoras de la empresa, con todos los derechos. Convocatoria que apoyo.

**#yomesumo**